

NOMINA DE ACCIONISTAS

SERVICIOS MECANIZADOS AGROINDUSTRIALES MAICA S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Único de Contribuyentes No

0990374201001

Número del Expediente

CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Ordinarias		Acciones Preferidas		TOTAL (a+b)
	Nº	Total (a)	Nº	Total (b)	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL					
1	MAICA	BEL ANTONIO	0908565047	PERUANA				ECUADOR		1600	1600000,-			1.600.000,-
2		NEXBA OLGA E.	0901769992	ECUATOR.				ECUADOR		397	397000,-			397.000,-
3		ESTRELLA BALMACEDA FCO.	0900432170	ECUATOR.				ECUADOR		1	1000,-			1.000,-
4		BONOTEROUX JAVIERGUI FANNY	0904191848	ECUATOR.				ECUADOR		1	1000,-			1.000,-
5		NEXBA LUIS ENRIQUE	0905826939	ECUATOR.				ECUADOR		1	1000,-			1.000,-
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
SUMAN										2000	2000000,-			2.000.000,-

28

REC'DO A CAJAZA NO. 1
REGISTRO DE SOCIEDADES T.O.

MAY 2 1983

ESTADOS UNIDOS

COMPANIAS

Certifico que la información es correcta

GUAYAGUIT, 15 DE JUNIO DE 1983.

SERVICIOS MECANIZADOS AGROINDUSTRIALES

M A L C A S. A.

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.